Jueves 27 de Octubre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,802

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DESIDERIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADO:
Por un mes . . . . [illegible] moneda nacional
Por 6 meses . . . 10 50
Por un año . . . 19 [illegible]
EL NÚMERO SUELTO [illegible]

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

OCTUBRE 27.
Santos Fructuoso, Sabina y Vicente.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Paudo y Minas.

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Mensagerías Industriales

25 DE MAYO NUM. 441.

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

El Villeta sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El América sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El Magellan sale hoy á las 12 para Liverpool con escala en Rio Janeiro, Burdeos y Lisboa.

EL SIGLO

La situacion

[illegible]

...una resolucion imprevista y ponerse sobre la capital con toda calma.

No habria, pues, contradiccion en que el 20 estuviera acampado sin intencion de marchar, sobre el Arroyo de la Virgen, y el 26 se encontrara en marcha sobre Montevideo y en sus inmediaciones.

Pero al mismo tiempo no se concibe cómo un ejército de ese tren, y de ese personal, que debe marchar precedido de partidas numerosas desprendidas á largas distancias y en todas direcciones, ha podido hacer sus marchas sin ser sentido y visto por los vecinos en un espacioso radio del camino que han traido.

Y los vecinos, lo mismo que los pasageros venidos por la diligencia de San José y otros puntos de la campaña, no han visto ni sentido nada. Las noticias de todos ellos se refieren á diceres.

En vista de esto, no es imposible que las fuerzas que están á nuestro frente y que estamos creyendo sea el grueso del ejército enemigo, no sean sino seiscientos á ochocientos hombres de caballería que sin peligro han podido ser desprendidos para hostilizarnos y tenernos en alarma.

[illegible]

La Guardia Nacional.

[illegible]

Hazaña de los blancos.

[illegible]

...vecho la ocasion para escapar, ayudado por sus compañeros, escondiéndose entre una zanja donde esperó la oscuridad de la noche, para hacer su regreso á la ciudad.

Estos detalles nos los dá la víctima en persona, que despues de haberse visto con el cuchillo al pescuezo aun no puede convencerse del milagro que la ha hecho conservar la cabeza sobre sus hombros.

El crimen de este individuo era el mismo que les valió el degüello á los dos individuos del tren á las Piedras—ser italianos.

El enemigo.

Nuestras avanzadas de caballería se han guerrillado todo el dia de ayer con el enemigo hácia el lado de la Figurita y Paso de las Duranas.

Han habido heridos y muertos de parte á parte.

Nosotros hemos tenido un soldado muerto y dos heridos.

El enemigo ha tenido ocho ó diez heridos y varios muertos, entre ellos un oficial, que recibió un balazo en la boca del estómago.

[illegible]

Hoy lo sabremos.

SECCION OFICIAL

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y GENERAL EN GEFE DE SUS EJÉRCITOS

A la poblacion y fuerzas de la Capital.

[illegible]

LORENZO BATLLE.

Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo, Octubre 26 de 1870.

DECRETO.

[illegible]

BATLLE.
TRIST. ORDOÑEZ.

Jefatura Política y Comandancia Militar de la Capital.

Montevideo, Octubre 26 de 1870.

[illegible]

José C. Bustamante.

EXTERIOR

Las fortificaciones y la defensa de Paris

(De la Revue de Deux Mondes.)

(Conclusion.)

[illegible]

...mucho ¡abajo Luis Felipe! pero eso pasará y la Francia tendrá las fortificaciones de Paris que no pasarán; seguro del concurso de Mr. Thiers, gefe entonces del gabinete, el príncipe real asistido de su ayudante de campo, baron de Chabaud Latour, gefe de batallon de ingenieros y diputado del Gard, se puso á la obra y ocho dias despues remitia al Consejo de Ministros un plan general de todos los trabajos que debian emprenderse.

Las cuestiones de arte debatidas desde largo tiempo por las mas elevadas autoridades militares, no eran ya difíciles de resolver. En efecto, es el plan que ha sido ejecutado bajo la direccion superior del mariscal Dode de la Brunerie, teniendo bajo sus órdenes al general (mariscal) Vaillant y algunos de los oficiales mas distinguidos en ingeniería, entre los cuales figuraba con justo título el gefe de batallon de Chabaud-Latour, elevado despues á general de division, y que manda hoy el arma de ingenieros en el conjunto de este vasto sistema de defensas que contribuyó á levantar.

Siempre será un verdadero título de honor para el ministerio Thiers [illegible]

...ciudad de 1.800,000 habitantes debe poder sobre las armas para su defensa, si en efecto se halla resuelta á defenderse seriamente.

Es indudable que la guardia nacional sedentaria ó móvil y los habitantes que á ella se agregarian, no formarian de un dia al otro cuerpos capaces de contrarestar en campo raso á tropas regulares como las que compondrian el ejército sitiador, sitiador, pero detrás de las murallas, y para ayudar á la maniobra de las piezas, al transporte de municiones, de los enfermos y heridos, á los trabajos de terraplen que hubiesen de ejecutarse, detrás de los puntos amenazados y en el espacio de terreno comprendido entre los fuertes y la plaza, ellos podrian prestar exelentes servicios. No se necesitaria para ello mas que buena voluntad y corazon, tanto mas, cuanto que los ciudadanos tendrian para conducirlos y dirigirlos un ejército de 100,000 hombres de tropas regulares que están ya reunidos en la ciudad y los fuertes.

Agreguemos tambien, que el servicio no seria estraordinariamente penoso, porque siguiendo los principios del arte, para asegurar la defensa de una plaza como Paris, son suficientes 500 hombres por bastion, lo que dá para los 94 que la circundan, y los 75 de los fuertes destacados, un total de 85,000 hombres civiles y militares.

No faltaria, pues, gente para la defensa, y si mas bien para el ataque.

Admitimos no obstante aun, que el enemigo, gracias á la superioridad numérica de sus tropas regulares, hallándose poco menos que dueño de la campaña, haga esfuerzos para arrebatar los convoyes destinados á la plaza, para interceptar las comunicaciones, sobre todo para levantar víveres en los paises vecinos, porque no es de suponerse que espere subsistir con las municiones de boca que saque de su base de operaciones; esta será una série de empresas difíciles de ejecutar en presencia de un ejército regular de 100,000 hombres ó mas, que, cubiertos por las fortificaciones, serán siempre dueños de imponer ó rehusar el combate, y que colocados en una posicion central, con relacion al ejército estendido alrededor de Paris, podrán siempre radiar y maniobrar por la linea mas directa para dirijirse á todos los puntos donde mas les convenga mostrarse, mientras que el enemigo estará siempre obligado á seguir los arcos de círculo. Si se estiende mucho, corre el riesgo de hacerse batir en detalle y si permanece concentrado ¿cómo hará para vivir?

Sea como sea, el ataque se dibuja, y si no se empeña en la especie de isla que se estiende de Nanterre á Gennevilliers, lo que será mas que imprudente, es preciso que se tome, no un frente bastionado, como lo decíamos al principio, sino tres fuertes por lo menos, puesto que estos se hallan tan próximos unos de otros; que cruzan los fuegos y que seria necesario haber apagado y ocupado tres ántes de poder marchar sobre la muralla continuada.

Aquí se multiplican las dificultades; no es con artillería de campaña con lo que se toman plazas fortificadas; se necesita un parque de sitio.

Ahora bien, ¿de cuantas bocas de fuego seguidas del tren necesario se compondrá el parque de sitio que el enemigo deberá arrastrar consigo?

Al final del sitio de Sebastopol, los aliados tenian, como lo hemos dicho, 800 piezas en batería. ¿No se necesitarian por lo menos otras tantas para atacar á Paris? Pongamos si se quiere 600 piezas solamente, haciendo notar ademas que en Sebastopol, hallándonos dueños del mar, teniamos los buques para llevar nuestras piezas con su material, hasta el mismo pié de la obra.

Aquí no sucede lo mismo y el sitiador solo podrá hacer marchar su material por la via terrestre y talvez un poco tambien por medio de embarcaciones pequeñas.

Nos encontramos pues, poco mas ó menos en la posicion en que estábamos en 1832 delante de la ciudadela de Amberes, obra menos considerable que ninguno de los fuertes destacados y que exigió un parque de 90 bocas de fuego para cuyo transporte se emplearon 10,000 caballos.

No es exagerado pues, decir, que para arastrar un parque de sitio de 60 cañones, se necesitarian, teniendo en cuenta los destrozos que ya se han cometido en las líneas férreas, 50,000 caballos de tiro que no serian fáciles de mantener en un año en que los forrages y la avena han faltado en casi todas partes y sobre todo en Francia y Prusia.

¿Cuanto tiempo se emplearia en los trasportes? No obstante ellos han concluido, los primeros caminos están hechos, las baterias construidas y armadas y van á empezar el fuego; pero ¿cómo estarán dispuestas? En condiciones menos favorables al ataque que en casi todos los sitios.

Hemos dicho que el mas pequeño de nuestros fuertes era mas considerable que la ciudadela de Amberes y podriamos agregar que muchas plazas como Rocroy, Maubeuge, Longwy, Montmedi, Huning y muchas otras que han sufrido largos sitios, aunque pudiesen ser atacadas regularmente y en las circunstancias mas ventajosas para el asaltante.

Una de esas circunstancias, es la embestida de la plaza, que no permite solamente reducirla rigorosamente á sus propios medios, sino que á mas suministra al ataque, dueño de la circunferencia, la ventaja de establecer sobre esta circunferencia lineas de fuegos convergentes que por su número y en virtud de las posiciones elegidas, deben concluir siempre por apagar el del punto atacado, porque este no puede ordinariamente responder sino por fuegos divergentes.

Aquí no sucederá lo mismo. En efecto, nuestros fuertes, cuyos fuegos se cruzan y defendidos todos por retaguardia por el estenso recinto, no dejarán al asaltante la facultad de construir esas paralelas concéntricas que constituyen la principal fuerza del ataque.

La igualdad del fuego tenderá á restablecerse entre los adversarios, mientras que nosotros conservaremos la ventaja de combatir tras de murallas cubiertas por fosos, en plazas donde no existen ni edificios civiles, ni casas de comercio, ni otros habitantes que la guarnicion; no siendo en fin embestidos, conservaremos siempre el poder de relevar ó reforzar las guarniciones que hayan sufrido, abastecerlas de víveres y material, recoger sus enfermos y heridos, etc.

Estos son otros tantos medios de prolongar la defensa en proporciones casi indefinidas. Durante este tiempo, el interior de Paris no tendrá sin duda nada que sufrir de los sucesos militares; es probable que el enemigo haga esfuerzos para lanzar á la ciudad bombas y granadas cuyo efecto es siempre demasiado sensible en la poblacion civil, aunque no causen mas que un daño insignificante; confesamos por tanto, que no es fácil adivinar dónde podria el enemigo colocar sus baterias incendiarias en ese primer periodo del sitio.

Sucederia de otro modo, si el ataque habiendo tomado dos ó tres fuertes adyacentes, pudiese llevarse directamente al recinto continuo. Este seria el caso de repetir con el general Trochú en un escrito que se ha hecho célebre: *Sursum corda*. Por lo demás, no hariamos mas que seguir de lejos el heróico ejemplo que nos dan nuestros bravos compatriotas de Strasburgo y de Phalsburg. Ellos resisten enérgicamente con medios muy inferiores a los que aun nos quedarian entonces.

Mientras que no hay en sus ciudades un rincon que no pueda ser barrido por las bombas, tendriamos siempre en el centro de la capital un vasto espacio donde la mayor parte de la poblacion estaria completamente al abrigo de los proyectiles incendiarios.

Seria una casualidad, que las granadas sobrepasaran los límites de la antigua puerta aduanera y aun asi caerian sobre una superficie que seria relativamente muy pequeña. En cuanto á la muralla de circunvalacion, posee condiciones muy particulares.

Mientras que en la mayor parte de las plazas el bastion al que el ataque intente hacer brecha, no recibe socorros sino de los dos bastiones vecinos, á derecha é izquierda, la inmensidad del recinto de Paris hace que se presente casi en todas partes siguiendo una linea casi recta. Resulta de ahí, que hace frente al sitiador, que es muy difícil atacarla de escarpa, é imposible envolverlo en esos fuegos convergentes que tanto daño ocasionan al sitiado.

En lugar de estar obligado á sufrir la superioridad numérica de la artillería enemiga, tiene la seguridad de poder mantener la igualdad del fuego, y, como los bastiones están muy cerca unos de otros (400 metros pocos mas ó menos) como los ángulos salientes se adelantan muy poco, como los frentes están al contrario muy desenvueltos, resulta de esto que cada uno de ellos puede contar con el apoyo de sus 4 vecinos de la derecha y de sus cuatro de la izquierda, si bien en ciertos casos podria suceder, contra lo regular, que la superioridad del fuego perteneciese al sitiado.

Disponiendo de medios semejantes, la defensa debe ser ilimitada; á eso está resuelta la poblacion de Paris; ella sabe que su honor está ligado á ella. En el caso mas desfavorable, la defensa no podria ser inferior como duracion á los esfuerzos del enemigo, que debe venir á espirar bajo los muros de la capital.

Unos dias mas, unas semanas mas de perseverancia, y esta guerra empezada bajo tan dolorosos auspicios, concluirá gloriosamente. El enemigo, que se debilita á medida que avanza, el enemigo, al que el tiempo urge porque siente que el tiempo combate por nosotros, el enemigo pagará cara su audaz tentativa, la pagará tanto mas caro, cuanto que sabremos retenerlo mas largo tiempo ante nuestras intomables ciudadelas.

Cuando agotados los recursos le sea necesario en fin batir retirada, hostigado como será por los dos grandes ejércitos que se hallan sobre sus flancos y sus retaguardias, perseguido por el nuevo ejército que se forma sobre el Loire, inquietado por las poblaciones que sus exacciones y sus insultos han sublevado, verá concluirse su retirada por un desastre memorable.

Todo esto depende de la paciencia y el valor que Paris sepa mostrar; y mucho menos sobre todo del poder del enemigo, que confia en nuestras discordias, de la union, de la disciplina y de la obediencia de que sabremos dar una prueba por la salud comun.

La fortuna de la pátria está en nuestras manos; mostremos que ella no ha sido confiada á manos indignas, y á la Francia, que nos mira con tan profunda ansiedad, probémosle que no se ha engañado al creer que Paris cumplirá su deber.

Xavier Raymond.

República de Chile.

De la Memoria del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, tomamos los siguientes párrafos:

Se trabaja en la redaccion del código penal tomando por base los códigos belga y español. El gobierno llamará la atencion de la comision para que se ocupe en el código del réjimen carcelario, accion de la policía en lo que respecta á la prevencion de delitos, etc.

La biblioteca nacional se ha aumentado en el año 1859 con 975 volúmenes, y de estos 99 son de publicaciones nacionales, y 702 comprados en Europa: contienen los mas notables trabajos científicos y literarios que se han publicado en Europa en los últimos diez años. La biblioteca posee actualmente 41,280 volúmenes. Durante el año de que da cuenta la memoria, asistieron á ella 4,791 lectores. Esta cifra excede en mas de mil al de los lectores de 1867, pero es inferior en 500 al de los lectores que concurrieron en 1868.

El museo nacional, como el observatorio astronómico, tienen que luchar con lo corto de su personal y con la escasez de recursos.

El museo ha hecho adquisiciones importantes par sus colecciones zoolójicas, botánicas y jeolójicas, por obsequios que han hecho muchos particulares, y por los objetos recojidos en las diversas espediciones en que se han ocupado nuestros buques de guerra durante el año último. Pero la parte del museo que ha recibido mayor número de objetos nuevos, es la dedicada á antigüedades. El subdirector del museo ha hecho una cópia exacta de los jeroglíficos traidos de la isla de Pascua, y la ha mandado á la sociedad jeográfica de Berlin, para que se publiquen allá, por si alguien puede descifrarlos.

El observatorio astronómico cultiva relaciones científicas con el mayor número de observatorios europeos, con todos los norte-americanos, y con algunas sociedades sabias de Inglaterra, Noruega, Dinamarca, Francia, Alemania, España y Washington. En la América del Sur se ha puesto en relaciones con el observatorio meteorolójico de Quito, y con la facultad de ciencias de la universidad de San Márcos de Lima.

Durante el último año se han conferido los siguientes títulos para la Universidad:

Licenciados en leyes.	17
Id. en medicina.	11
Id en teolojía.	1
Bachilleres en leyes.	66
Id. en humanidades.	79
Id. en medicina.	10
Injenieros jeógrafos.	9
Id. de minas.	1
Ensayador general.	1

Hay en la actualidad en la delegacion universitaria 427 alumnos inscritos, de ellos 225 siguen el curso de leyes, 97 el de medicina, 40 el de matemáticas, 8 el de farmacia y 57 el de bellas artes.

La mayor parte de los estudiantes que obtuvieron el grado de bachiller en humanidades en 1868 ó á principios de 1869 en lugar de inscribirse en los cursos de leyes, como se acostumbraba antes, pasaron á los del primer año de medicina. De esta manera, mientras que, por ejemplo, en 1859, 52 alumnos se inscribieron en las clases del primer año de leyes y solamente 13 en las de primer año de medicina, en 1869 ha habido 19 alumnos nuevos para comenzar este curso, y solo 31 para el primer año de estudios legales.

Se ha encargado á Europa un profesor de puentes y calzadas y se piensa hacer venir de Europa á alguno de los antiguos alumnos de la clase de escultura para que se encargue de ella.

Se piensa tambien abrir un curso de arquitectura.

Al instituto nacional se han incorporado en el presente año 219 alumnos y el establecimiento tiene mas de mil, siendo su local estrecho para contener tanta cantidad.

El número de escuelas en toda la república durante el año 1869 ha ascendido á 646, alcanzando el número de alumnos inscritos á 49,889 con una asistencia media de 36,239. En el año anterior la inscripcion solo alcanzaba á 46,530 con una asistencia de 34,847.

El año 1869 se invirtió en el ramo de instruccion primaria 386,938 pesos, lo que da un costo de 7 pesos 75 cts. anuales por la instruccion de cada alumno, mientras que en el año anterior ese costo alcanzaba á 9 pesos 15 cts. habiéndose invertido 317,185 pesos. Esta economía de dos pesos que se nota podria ser mucho mayor aumentando el número de plazas de ayudantes y proporcionando para las escuelas locales espaciosos y buenos útiles.

Las escuelas privadas gratuitas tuvieron el año pasado 4,675 alumnos inscritos, es decir, 805 mas que en el año anterior. Todas estas escuelas están sostenidas por diversas asociaciones, así la sociedad de instruccion primaria de Santiago sostiene siete escuelas; la católica de educacion, cuatro; la de Santo Tomas de Aquino tres, etc.

Escuelas privadas no gratuitas existian 118 en 1868. Este año se han aumentado en quince. Reciben educacion en estas escuelas 17,870 alumnos.

En el servicio de las escuelas se ocupan 781 empleados incluso los ayudantes. El número de libros repartidos en las diversas escuelas públicas alcanzó desde el 1.º de junio de 1869 hasta el 1.º de junio de 1870, á 216,755.

Se han creado 26 nuevas escuelas y 23 plazas de ayudantes.

El ministro encarece la necesidad de aumentar el sueldo á los preceptores tomando por base el proyecto del Ejecutivo.

Ecos del dia

Nuestra mísera humanidad parece estar condenada á hacer de la palabra y de las apariencias su alimento favorito y á no dar al fondo y á la esencia misma de las cosas sino una importancia secundaria.

Henos aquí por ejemplo, rebosando de entusiasmo y aclamando á la libertad victoriosa, en virtud de un simple anuncio telegráfico, en que se dice que en Francia (debe entenderse *en Paris*) ha sido proclamada la República.

Entre tanto, ¿se nos ha ocurrido preguntarnos cuál es el alcance de esta proclamacion? ¿Significa ella que la mayoría de la nacion francesa se ha convertido de súbito á las doctrinas republicanas y que los 7.000,000 de votantes, que estuvieron apoyando á Luis Napoleon y al Imperio desde diciembre de 1848 hasta el último plebiscito, irán, en adelante, á las urnas á apoyar á los hombres y las instituciones republicanas?

Esto y mucho mas seria preciso averiguar antes de entregarse al grato convencimiento de que se ha fundado en Francia algo parecido á lo que se conoce bajo el nombre de República en la gran nacion que habita al norte de este continente.

No es la primera vez que una Cámara francesa, buena servidora del despotismo imperial y monárquico hasta la víspera, impone la República á la mayoría atónita de los franceses, bajo la presion irresistible del pueblo de Paris. ¿Y es lícito decir por eso que la Francia ha estado rejida por instituciones republicanas?

La República de 1848 fué un interesante episodio, que dió lugar á escenas muy dramáticas y á grandes gastos de elocuencia al aire libre y bajo el techo de la Asamblea Lejislativa. En realidad, no tuvo de República sino el nombre. Conservó la monstruosa centralizacion administrativa, acentuándola talvez. Dejó á los departamentos anulados y á la justicia en dependencia. Mantuvo en pié la Iglesia del Estado y hasta mandó tropas á Roma á reponer al Papa-Rey desposeido por los republicanos. Para decirlo todo, tan poco profundo era en el corazon de los franceses el sentimiento en favor de la nueva forma de gobierno que, en las primeras elecciones de 1848, los verdaderos republicanos quedaron en minoría en la Asamblea Legislativa, y en las elecciones de Presidente, en diciembre del mismo año, el pichon de emperador y antiguo aspirante, Luis Napoleon Bonaparte, obtuvo seis millones de votos mas que el honrado republicano Cavaignac.

¿Estamos seguros de que, en el dia, no sucede algo idéntico? ¿Se halla la mayoría de los franceses decidida á continuar, despues de la guerra, prestando su aquiescencia á la resolucion adoptada, en una hora de fiebre, por el pueblo de la ciudad de Paris? Hé aquí un punto oscuro que puede ocultar complicaciones y chascos como los de 1848.

La verdad es que el Imperio y el Emperador quedaron perdidos desde que los alemanes pisaron el suelo frances. Durante casi todo agosto, la Francia no tuvo mas gobierno que la Dictadura militar de Palikao y de Bazaine.

Esta se desprestijió y concluyó, el dia en que la derrota reveló á los parisienses que se les estaba manteniendo con mentiras y ocultaciones. Entónces, la Dictadura civil ha sucedido á la Dictadura militar. La cuestion no es de instituciones sino de la salvacion de la patria en peligro.

La presidencia es y debe ser, en esta hora suprema, la omnipotencia. No pensemos en los Estados-Unidos: pensemos en Roma, con los Teutones en marcha hácia ella, con Aníbal vencedor á las puertas de la ciudad.

Los republicanos franceses tienen delante de sí una árdua tarea ántes de pensar en ser definitivamente poder. Necesitan reemplazar en los espíritus las antiguas predilecciones absolutistas, y centralistas por las doctrinas lejítimas del gobierno propio,—la inviolabilidad del individuo en la persona y el domicilio, la autonomía de las localidades, la independencia del poder judicial, la emancipacion de la Iglesia y de la enseñanza. Necesitan ganarse el corazon de siete millones de campesinos y propietarios, que han vivido, durante mas de medio siglo, de entusiasmo por el Imperio militar y de sometimiento á los Curas. Si alguna vez la República se establece en Francia sobre esa doble y sólida base de doctrina y simpatías, seremos los primeros en aplaudir su proclamacion como el advenimiento glorioso de la libertad en las márjenes del Sena.

(*La Patria* de Valparaiso.)

Decreto sobre el carbon de piedra.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE Á TODOS LOS QUE LAS PRESENTES VIEREN, SALUD

Considerando: 1.º que conforme á los principios y reglas adoptadas jeneralmente por las naciones civilizadas, el carbon de piedra que se destina á las naves públicas de un Estado, ocupadas en operaciones hostiles contra otro Estado, debe considerarse y en efecto ha sido considerado como un artículo de contrabando de guerra;

2.º Que en vista de los actos y declaraciones que respectivamente han hecho los gobiernos del Perú y de España, de la reciente ley promulgada en aquella República y de los refuerzos que el gabinete de Madrid envia á la escuadra que ocupa las islas de Chincha, no puede dejar de reputarse á los dos paises mencionados sino en un estado de guerra declarado, en hostilidades de hecho;

3.º Que es un deber de tal neutralidad impedir que se haga el contrabando de guerra estrayendo de las costas de Chile carbon de piedra destinado á las naves de alguno de los belijerantes;

He venido en espedir la siguiente declaracion:

1.º El carbon de piedra que se destine á la provision de las naves públicas de un Estado, empleadas en operaciones hóstiles contra otro Estado, es un artículo de contrabando de guerra.

2.º No será lícito estraer de las costas de Chile cantidad alguna de carbon de piedra que tenga tal destino.

3.º Las autoridades de la República á quienes concierna, adoptarán las medidas necesarias para que la presente declaracion no sea contrariada ni eludida.

Dada en la Sala de mi despacho en Santiago, á 27 de setiembre del año de N. S. 1851—JOAQUIN PEREZ—*Alvaro Cobarrubias.*

La salud y la vida de nuestros soldados

Lo que voy á decir se dirije mas especialmente á las madres, á las esposas, á las hermanas, en una palabra, á las mujeres, cuyo corazon está mas preocupado de los sufrimientos que de la gloria. Preservar en cuanto se pueda la salud y la vida de los que combaten por nosotros, es, por otra parte, patriotismo tambien, y de la mejor clase. Ademas, lo que es muy cierto, es que en la guerra mas jente mata la falta de cuidados que las balas de cañon y las metrallas. Ahora está averiguado, y no se puede dudar, que por cada muerto ó herido mortalmente en el combate, hay tres, cuatro y hasta diez, que perecen por distintas causas.

Estas distintas causas, son, en caso de los heridos, la falta de cuidados inmediatos; y en caso de los demas, las enfermedades que ocasiona el mal estado de la hijiene, y siempre la falta de cuidados que resulta de la escasez de médicos y de enfermeros.

En Solferino, los heridos quedaron cinco dias en el campo de batalla sin que se les recojiese, y 800 no tuvieron con qué alimentarse durante cuatro dias, á no ser de lo que la conmiseracion pública pudo darles.

En cuanto á las enfermedades, segun la estadística del doctor Chenu, resulta que si la Francia perdió en Crimea 95,615 hombres sobre un efectivo de poco mas de 300,000, 75,000 perecieron del cólera, del escorbuto, de la gangrena de hospital y del tifus; de modo que el fierro enemigo no tuvo parte mas que en 20,000 muertos.

¿A qué atribuir esta espantosa mortandad? Lo he dicho: á la falta de cuidados y sobre todo, á la falta de médicos. En la campaña de Italia, no hubo mas que 132 médicos para 160,000 hombres; y se tenia ya la fúnebre esperiencia de lo que habia sucedido en la campaña de Crimea, hacia apenas tres años.

Las cifras que preceden y que siguen han sido toma-

FOLLETIN 32

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro octavo.

PREPARATIVOS DE UN VIAJE AL TEMPLO DE LA FAMA.

—Va usted á convencerse de lo que soy. Usted ve que hay dos máquinas; pues bien, venga usted á mi despacho, y por el importe de las últimas facturas va usted á ver lo que representa el capital que yo tengo aquí. No exijo mas por su arriendo que un diez por ciento: mi sueldo usted lo fijará.

Don Cosme vió unos libros, preparados de antemano, en los cuales constaba que lo que habia en la imprenta representaba un capital de diez mil duros. Por lo tanto, pedia Julian veinte mil reales al año y la renovacion de letra, composturas de máquinas, etc., etc.

—Le daré á usted diez y seis mil reales, dijo don Cosme.

—Acepto, aun cuando pierdo, para que vea usted que deseo servirle.

—Por el cuidado y direccion de la parte tipográfica del periódico otro tanto. ¿Le conviene á usted?

—Poco dinero es.

—Sin embargo, usted note que no pierde nada. Al fin y al cabo se encontrará usted con su imprenta en el mismo estado en que me la deja.

—Sí, pero gano mas.....en fin, cómo ha de ser!..... Déme usted treinta y seis mil reales por todo y desde mañana empezamos á trabajar.

—Corriente.....¡Ah! Por supuesto que tendrá usted la bondad de pagarme un trimestre adelantado del arriendo y que me dejará usted acabar algunas obras que tengo empezadas; porque no es cosa de dejar colgados á los antiguos parroquianos.

—Nada mas justo: me he mudado á la calle del Desengaño, añadió don Cosme con la mayor formalidad. Váyase usted mañana por allí y lo pagaré lo convenido.

—Tambien desearia que buscase usted una casa á propósito cerca de la mia. Yo sé de un local en la travesía de la Ballesta.

—Buen sitio....

—Si usted quiere lo tomo desde luego.

—¿Pero he de pagar yo el alquiler?

—Naturalmente.

—¿No entra eso en el arriendo de la imprenta?

—No, señor. Solo alquilo los útiles: la casa no es posible.

—Es decir que habrá que añadir á los treinta y seis mil reales.

—Seis ó siete mil mas.

—¡Cómo ha de ser! Lo principal es que las cosas marchen bien.

—De eso respondo.

—Pues entónces hasta mañana.

—¡Muchachos! dijo Julian á sus dos ó tres cajistas que estaban trabajando. Desde mañana es ese vuestro amo, porque le he alquilado la imprenta.

—¿Y quien es ese pobre diablo? preguntó uno.

—Un *primo nuestro*. Esta noche vamos á celebrar con una cena en los Andaluces este traspaso. Dejad esos remiendos y desde mañana vida nueva.

Lo que habia en la imprenta de Julian iba á valer vendido al peso treinta mil reales: habia hecho un gran negocio, y era muy natural: don Cosme no entendia una palabra de imprenta. ¡Cómo no habian de engañarle al querer tomar una!

Arregladas ya la cuestion de casa y la no menos importante tipográfica, se trasladó don Cosme á su nuevo domicilio, oyó una larga descripcion de los medios de que se habia valido doña Aurora para comprar buenas cosas y baratas, supo al final que tenia que añadir otros cincuenta duros á los ciento que la habia dado; los dos se fueron á comer á la fonda de Perona, envió á doña Aurora á su casa, recorrió los almacenes de papel entre tanto buscando muestras del que deberia emplear para su diario, y á cosa de las nueve, fatigado, rendido, porque habia hecho mucho en aquel dia, se retiró á su casa.

Allí encontró á doña Mercedes y don Onofre que le dieron mil quejas por no haberles anunciado su nuevo domicilio.

Ambos le recordaron el desastroso fin que habian tenido sus relaciones con Clara para que abandonase al vizconde de San Severo, y despues de calentarle la cabeza y de encargarle doña Mercedes, con mucho secreto, que tuviera cuidado con su ama de gobierno, porque habia oido hablar de ella de una manera equívoca y poco ventajosa, se alejaron con gran contentamiento de don Cosme.

El ama de gobierno, á su vez, no habia mirado con buenos ojos á doña Mercedes, y con su monita natural trató de indagar hasta que punto apreciaba á aquel matrimonio el bueno de don Cosme.

No tardó en comprender que no eran santos de su devocion, y esto bastó para que comenzase una campaña con el objeto de romper las relaciones que les ligaban.

—Ahora, váyase usted á dormir, dijo don Cosme. Yo voy á ponerme á trabajar.

Se quedó solo, y en uno de los pliegos de papel que llevaba de muestra empezó á escribir títulos de periódicos. Despues de emborronar mucho papel, trazó con gruesos caractéres en un pliego limpio: *El Regenerador de la humanidad*, y continuó escribiendo el siguiente prospecto.

CAPITULO IV.

UN PROSPECTO CON COMENTARIOS.

El regenerador de la humanidad.

Diario de intereses morales y materiales

BUENA FÉ—ILUSTRACION UNIVERSAL—ÓRDEN

—No está mal esto, dijo don Cosme recreándose en la cabeza de su periódico. Si añado, por las masas y para las masas.... No; esto seria limitar los horizontes de mi publicacion... Se dirige á la humanidad; nada de cortapisas.... Prosigamos.

«Este periódico viene á llenar un gran vacío en el pais. Su objeto es ensalzar el principio de autoridad, como la única salvacion de las naciones, y al mismo tiempo velar por los derechos constituidos y elevar hasta la esfera del poder las justas reclamaciones de las clases de la sociedad para que sean atendidas.

«*El regenerador de la humanidad* será un intermediario entre los poderes y los ciudadanos; una especie de balanza sostenida por la mano de la justicia y la equidad para pesar los abusos y los beneficios de unos y otros.»

—Esto está claro, y hasta el mas lerdo comprenderá por estas breves líneas cuál es mi pensamiento.

«No seguirá nuestra publicacion, continuó escribiendo don Cosme, el camino trillado; no empleará sus columnas en hacerse eco de las oposiciones sistemáticas ni de los aplausos aduladores; no sostendrá ese fuego de guerrillas con que los combatientes políticos luchan en las columnas de los periódicos; no dará preferencia á lo que se llama política palpitante, porque para sus redactores tanto ó mas interés tendrá dilucidar las cuestiones que se rozan con la economía doméstica, con la higiene, con el comercio, con la industria, con las letras ó con las artes que los últimos actos de los gobiernos, ó el movimiento del personal de los altos funcionarios del Estado. Todo lo útil, todo lo que tienda á ilustrar, á conservar lo bueno, á destruir lo malo, á completar lo que haga falta, será lo que pida *El Regenerador*.

«Desde luego, declara que no pertenece á ningun partido; que no se halla animado por mas pasion que la del sentimiento nacional; que no contribuirá á fomentar las discordias civiles que minan de dia en dia las fuerzas vivas de nuestro trabajado país.

«Tal es el pensamiento de *El Regenerador*: tal es la mision que le trae al estadio de la prensa: y se dirige desde luego á todos los individuos de las diversas clases de la sociedad que aspiren á conocer el movimiento civilizador de nuestra época, no para encontrar en él armas con las que abrir camino á su ambicion, con las que satisfacer sus rencores, sino elementos de conservacion, de paz y de progreso, para mejorar su condicion, contribuir á formar ese todo armónico que es el bello ideal de los publicistas de buena fé...»

—No vendrá mal, dijo don Cosme, contar aquí el motivo que me impulsa á dar á luz esta publicacion y que me facilita los medios de realizarla......¡Sí! ¡sí! no hay que dudarlo....y continuó.....

«El propietario de este periódico ha debido á la suerte una fortuna que emplea gustoso en difundir entre sus conciudadanos sus ideas, en su humilde concepto, salvadoras, y por esta razon, como no aspira á establecer una empresa de lucro, como no desea mas que una voz poderosa para hablar y ser oido en todas partes, como lo único que desea es sembrar hoy para que las generaciones futuras recojan el fruto, servirá gratis su periódico á todos los que tengan á bien pedirle á la administracion.....»

—Eso es: de este modo no parecerán interesados mis propósitos, y aunque algunos me llamen tonto, se lee mas fácilmente lo que no cuesta dinero. Tengo municiones para diez años, y en este tiempo, con un periódico acreditado, no digo yo, pero hasta un pigmeo puede cambiar la faz del mundo.

Ahora las condiciones de la publicacion.

«*El Regenerador* aparecerá todos los dias excepto los domingos y fiestas de guardar, en un tamaño como este prospecto (y como dicen todos los que anuncian una publicacion) con letra clara y compacta; para lo cual hemos comprado una fundicion nueva.»

—En lo que sigue, es en lo que tengo que ser original, añadió don Cosme, porque no abriendo suscricion no hay para qué hablar del trimestre, del año, del envío del importe en sellos, de la libranza, etc. Vamos á ver; esto es muy delicado.....y escribió en medio:—Bases de la suscricion.

—«Para ser considerado como suscritor á *El Regenerador* bastará que la persona que quiera recibir el periódico envíe á la Administracion el aviso del ejemplar ó número de ejemplares que necesite en carta franqueada ó sin franquear, con su nombre bien claro y las señas de su casa.»

—Y... nada mas, dijo don Cosme contemplando su obra. ¡Esto es lo que se llama poco, pero bueno! ¡Cuánto mas vale esta franca y breve explicacion que no esos credos y esos programas con que llenan cuatro ó cinco columnas los demas propietarios de periódicos! Mañana muy temprano iré á ver á unos cuantos personajes políticos de distintas opiniones para consultarles acerca de la marcha que me propongo seguir.

Tal vez consiga disipar las rivalidades que los separan; tal vez sea mi periódico el punto adonde converjan los que están llamados á entenderse y por cuestiones de amor propio no se entienden. Tal vez, dentro de poco, tenga que cambiar el título de *Regenerador* por el de la *Fraternidad*. ¡Ah! si tal consiguiera, al emplear mi fortuna y hasta mi vida en ver á este país compacto, unido, trabajador, rico, dichoso... ¡qué mayor gloria, qué mayor laurel para mi humilde nombre! Ya estoy deseando que amanezca para leer el prospecto á unos cuantos, para mandarlo imprimir y para empezar á realizar mi sueño dorado!

Era ya tarde, y cediendo al cansancio se acostó y se durmió.

Pero no tardó en despertarse para que su imaginacion, alzando el velo del porvenir, pudiera recorrer y representarse todas las situaciones en que creia llegar á hallarse.

Apenas amaneció se levantó, apuntó en un papel lo que tenia que hacer, volvió á leer el prospecto, le puso algunos puntos y comas, y oyendo á doña Aurora que ya habia empezado á moverse.

—Es necesario que consulte á todas las clases de la sociedad, dijo, puesto que á todas se dirige mi periódico. Mi ama de llaves puede muy bien ser la representacion de la clase media y en cierto modo de la clase trabajadora. Voy á ver qué impresion le produce. Y sin detenerse:—Doña Aurora, doña Aurora, gritó.

—¿Cómo? ¿Ya está usted levantado? dijo el ama de llaves.

—Ya hace un gran rato.

—Yo no me habia atrevido á entrar, y eso que tenia que hablar con usted.

—¿El qué?

—Hemos pensado en todo, pero nos hemos olvidado de lo mas esencial.

—¿De qué?

—Sí, señor: no tenemos criada. Usted querrá tomar chocolate y no hay.

—Sí, pero al lado habrá alguna tienda. Baje usted á comprar.....

—¡Yo! no por cierto: no entra eso en mi obligacion y hasta por decoro de usted no lo haria... ¡Qué pensarian las gentes si vieran que el ama de usted salia temprano á la compra!

—Pero, mujer de Dios, por uno ó dos dias...

—Nada, nada.

—Es decir que hoy no tomo chocolate.

—Mande usted á la portera...

—Eso es lo que he pensado hacer.

—Y despues pondremos un anuncio en el *Diario de avisos* diciendo que se necesita una cocinera y un criado.

—Hombre, sí: es una buena idea. Y á propósito, al mismo tiempo que lleva usted el anuncio lleva usted este otro...: y escribió en un papel..... y se necesitan para un periódico que va á salir á luz algunos redactores, un administrador, dos ó tres escribientes y todo el personal de repartidores. Los que se crean con condiciones para optar á estos empleos pueden presentarse todos los dias de diez á doce en la calle del Desengaño.

—Pero, me habia usted llamado para algo, dijo doña Aurora.

—Es verdad: queria que oyese usted este prospecto, y que me dijese usted lo que le parece. Leyó don Cosme, y al terminar escuchó la opinion de la ama de gobierno.

—Ah! falta algo, dijo doña Aurora.

—¿Qué es lo que falta?

—Lo que usted ofrece ahí es solamente para los hombres: ¿y las mujeres? Ni anuncia usted el folletin, ni les promete usted artículos de moda, ni tan siquiera consagra usted una palabra á la gacetilla.

—Eso quitaria al periódico su gravedad, dijo don Cosme.

—Pues si no pone usted lo que le digo, no alcanzará las simpatías de las mujeres, y es lo peor que puede suceder á un periódico. Cuando yo estaba en casa de la condesa y echaban por debajo de la puerta el prospecto de alguna nueva publicacion, lo leiamos mi señora y yo, y si nos gustaba, empleábamos todos los medios para que se suscribiera el conde. Si no sucedia esto, sin darle cuenta de ello, lo devolviamos y le quitábamos de la cabeza al señor el que se suscribiera si alguno de sus amigos se lo recomendaba.

—Pero si esto no ha de costar dinero.

—Razon de mas para que procure usted hacer algo por las mujeres.

—En fin, tendré presente la observacion. Así como así, doña Mercedes me ha prometido una novela para el folletin.

—¿Quién? ¿la de anoche?

—La misma.

—¿Es escritora?

—En sus ratos de ocio.

—Ya se la conoce que lo es.

—¿En qué?

—En que parece un marimacho.

—Por lo visto no le ha entrado á usted por el ojo derecho.

—No, señor: yo soy franca, y si supiera usted lo que ha llegado á mis oidos....

—Ya me lo contará usted despacio, dijo don Cosme para no dar motivos á la murmuracion. Ahora voy á vestirme. Si estuviera Clara, ella me ayudaria á hacerlo. ¿Con quién reemplazaré á mi sobrina?

—Señor don Cosme, esas son cosas del criado.

—Sea en buena hora. Tambien haré que me saquen la raya del pelo.

—Eso ya puedo hacerlo yo, dijo con coquetería el ama de llaves.

—Poco despues subió el portero con lo necesario para el desayuno.

Doña Aurora se fué á llevar el anuncio al *Diario*, y don Cosme salió á su vez á realizar su pensamiento de la víspera. Queria hablar con hombres de reputacion, pero que pertenecieran á diversos partidos, y en su peregrinacion siguió un órden rigoroso de antigüedad. Su primera visita fué á un partidario del absolutismo.

CAPITULO V.

UN ABSOLUTISTA.

El bueno de don Cosme, como hombre de experiencia, no quiso lanzar su prospecto á los vientos de la publicidad hasta haber consultado el parecer de algunos hombres eminentes que militaban en distintos partidos

He dicho que empezó por consultar á un absolutista y como habia oido nombrar á un don Pedro Laynez, hombre de edad, de experiencia y de saber, con el valor de sus opiniones, con las mas profundas convicciones, puesto que aunque figuraba en un partido vivia en él, pero no de él, creyó que le recibiria sin conocerle. Ya habia averiguado las señas de su casa, fué á ella é hizo que le pasasen una tarjeta.

Generalmente los hombres á quienes llamamos del pasado, son madrugadores, y aunque era muy temprano, no le pareció intempestiva al bueno de don Pedro la visita de aquel desconocido.

Yo soy de los que creen que se puede comprender el carácter del dueño de una casa desde el recibimiento de la misma y sin verle. Cuatro sillas de Vitoria, una mesa de juego cerrada con el candelero de metal encima, una cornucopia colgada de la pared sobre la mesa y un farol pendiente del techo y una estampa de San Cristóbal detrás del ventanillo de la puerta completaban el ajuar de aquella antesala, y demostraban desde luego que el dueño de la casa era hombre de buena fé y enemigo de lo superfluo. Una criada de cincuenta á sesenta años salió á abrir la puerta á don Cosme, y pudo este comprender al verla que sus amos no debian ser insoportables toda vez que habia estado tanto tiempo á su lado. Este era otro dato psicológico importante. Para pasar al despacho de don Pedro tuvo que atravesar don Cosme un corredor, y á pesar de lo temprano que era pudo notar sin ser curioso, que todo estaba perfectamente limpio, las camas arregladas y todo en órden.

—Hay quienes pretenden, dijo don Cosme, que los que piensan como don Pedro van despacio; pero, amigo, yo veo que aquí se anda de prisa.

Presentándole delante de una puerta:—Entre usted, le dijo la criada.

—¿Da usted su permiso? esclamó don Cosme.

—Adelante, dijo don Pedro, cuya fisonomía pareció desde luego simpática á don Cosme.

—¿En qué puedo servir á usted? dijo al amo de la casa.

—Primero, disculpando la libertad que me he tomado en venir á molestarle sin conocerle, y despues prestándome algunos minutos de atencion.

—Ante todo, ¿quién es usted? dijo don Pedro con ruda franqueza.

—Puede ser que conozca usted mi nombre, porque en estos tiempos de publicidad, llegarán á ser muy pronto célebres lo mismo los que cometen un crimen que los que sacan el premio grande de la lotería.

—¿Supongo que usted no estará en el primer caso?

—No por cierto, gracias á Dios: estoy en el segundo.

[illegible]

—Sí, señor, que ha sacado en este sorteo los trescientos mil duros.

das de un artículo del señor Michel Chevalier, que ha aparecido en la *Revue des Deux Mondes.* El señor Michel Chevalier las ha tomado él mismo de los importantes trabajos del doctor Chenu, sobre la salud de los ejércitos en campaña, trabajo que comprende las guerras de los últimos veinte años.

Nunca ha sido tan oportuno llamar la atencion pública sobre esta cuestion, si es verdad, como lo cuenta el *Fígaro* en su número de ayer (fecha 16 de Agosto), que ha tenido lugar, hace poco, una conferencia en las oficinas del estado mayor general, bajo la presidencia del General Jarras; y que, en esta conferencia, se decidió que los diversos comités serán puestos bajo la direccion del intendente general.

«¿Acaso todos los que disponen de nuestros destinos están atacados de ceguera de espíritu? pregunta á propósito de esto el *Fígaro.* Paralizar, en este momento supremo, la iniciativa de la Sociedad de Socorros para heridos de tierra y de mar, es un crimen de lesa humanidad.

Y el mismo diario llama á esta noticia una «noticia aterradora.»

Es evidente que el público, respondiendo al llamamiento jeneroso de la Sociedad de Socorros para heridos, ha creido tomar parte en una obra de iniciativa privada, en una obra independiente, la cual funcionaria aparte de la administracion militar, rivalizaria en esfuerzos con ella y trataria de producir mejor resultado que ella.

Tenemos de eso un ejemplo en lo que pasó en América durante la guerra de la rebelion, la mas larga y mas sangrienta que se ha visto desde hace medio siglo. Que se lea la historia de la *Comision sanitaria*, por el doctor Evans.

Esta asociacion contribuyó mas al alivio de los heridos y enfermos durante la guerra, con la cooperacion personal de una parte de sus miembros, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, relijiosos y laicos y con los cuidados que estos dispensaban, que con las abundantes suscriciones que reunió. Proporcionaba médicos, enfermeros y aun provisiones á los hospitales del gobierno, cuando la administracion carecia de ellos.

Pero lo que constituyó la fuerza de la *Comision sanitaria*, lo que mantuvo su entusiasmo, fué el carácter espontáneo de los sacrificios á que daba lugar y su carácter de obra independiente y de iniciativa privada. Nadie puede tener abnegacion por órden.

Mil quinientos médicos inscritos esperan en este momento que le plazca á la administracion utilizar sus servicios. ¿Tiene ya un número demasiado considerable de ellos?

La intendencia del ejército, al aceptar en el dia la responsabilidad de la direccion de todos los servicios y de todos los comités de socorros, ¿acaso querrá decir con esto que se ha aprovechado de las lecciones del pasado, y que las imperdonables faltas de la campaña de Italia no se renovarán?

Porque es preciso que se sepa, que en Italia, despues de las batallas, faltaron médicos, faltaron enfermeros, y hubo que ocupar en calidad de tales á los músicos; aun hasta los instrumentos de cirujia hicieron falta. Y entre tanto se tenia el ejemplo reciente y lamentable de las faltas cometidas en Crimea.

...

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL ITALIANA DE Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en *Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella*

VAPORES DE LA COMPAÑIA

«ITALO PLATENSE» de 2,000 tons. y de 1,700 caballos de fuerza. «PAMPA» id. «PO» id.

Estos vapores son en fierro, á dos hélices y de la clase A 1, en el Lloyd Inglés.

Duracion del viaje, 28 dias

EL **ITALO-PLATENSE**

Comandante Domingo Cepello

saldrá de Montevideo el 17 de Noviembre de 1870 á las 8 de la mañana.

Precio del pasaje (comprendiendo comida y vino de mesa), en moneda efectiva de oro:

	Rio Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª clase	$ 50	220	220	220	220	210
2.ª id.	» 40	160	160	160	170	180
3.ª id.	» 20	61	61	61	65	70

Los niños de 3 á 12 años pagarán ½ pasage, de 1 á 3 años ¼ de pasage, de menos de 3 años gratis en razon de uno por cada familia, los demás pagarán ¼ de pasage cada uno.

Los pasageros de 3.ª clase tendrán vino, pan y carne fresca durante el viaje.

Y serán alojados en salones espaciosos bajo cubierta con camarotes, colchones, almohadas y frazadas. Cuartos separados para las señoras.

Se conceden boletos de pasage de 1.ª y 2.ª clase para ida y vuelta válidos por un año con una rebaja del 25 p.% A compañías y familias se hace la deducion de costumbre. Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pueden entenderse con el Agente.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se aseguran sus valores.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia calle Misiones números 54 y 56, pudiendo tambien entenderse por fletes con el corredor D. Juan B. Schwartz.—El Agente: *Giacomo Mazzini.*

o.25-2p.

AGENCIA DE LA **Nueva Compañia Salteña**

CALLE DE ZAVALA NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lunes. . . . . «Rio de la Plata.»
Id Miércoles. . . . «Rio Uruguay.»
Id Jueves. . . . . «Rio de la Plata.»
Id Viernes. . . . . «Villa del Salto.»
Id Sábados . . . . «Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles. . . . «Rio Uruguay.»
Id Viernes. . . . . «Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Camara. . . . . 6 $ oro
Proa. . . . . . 3 $ «

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida—Desde el 1.º de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1870.

m.23-perm. *El Agente*

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

CON ESCALAS EN GIBRALTAR, MARSELLA Y BARCELONA

El magnífico vapor italiano **EMILIA**

De 3.000 toneladas y de la fuerza efectiva de 600 caballos

Este hermoso vapor á hélice dotado de exelentes comodidades para pasageros de 1.ª y 2.ª clase, saldrá sin falta alguna para Génova y Nápoles, con escalas en los puertos arriba indicados el dia 12 de Noviembre próximo.

Admite carga á flete á precios convencionales y pasageros bajo la siguiente

TARIFA DE PASAGES.

	Gibraltar	Marsella	Barcelona	Génova	Nápoles
1.ª Clase Pates.	136	140	140	140	150
2.ª «	56	56	56	56	60

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en otro vapor inmediatamente despues de su llegada á Génova.—Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Rizzo y Schiaffino, Calle Orillas del Plata núms. 21 y 23.

o.15-1 mes.

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad

CÁMARA

1.ª clase con cuartos espléndidos. . . . $ 5
1.ª id. en el salon principal . . . . . 6 »

PROA

Con colchones, almohadas etc. . . . . 3 »

CARGA

Tonelada. . . . . 3 »

Salida, á las 6 de la tarde.

s.14-perm. *Los Agentes.*

Para la Coruña

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE **RIO PARAGUAY**

Este vapor dotado de escelentes comodidades, sale de Buenos Aires para el Rosario de Santa-Fe, todos los miércoles á las 10 de la mañana.

Los pasageros de este puerto serán conducidos por el hermoso vapor «Villeta» los martes á las 5 1/2 de la tarde y trasbordados al vapor «Rio Paraguay» sin gasto alguno para ellos.

Pasage de Cámara . . . . $ 14 oro
» » Proa . . . . » 7 »
Tonelada de carga . . . . » 9 »

Para tomar boletos de pasages y mas informes, ocúrrase á la Agencia calle Solis Nº 17.

o.11-15p. *Schuth y Melian.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE **Liverpool y Valparaiso**

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux, Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay, Callao

Los célebres vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo, como sigue:

EL VAPOR PAQUETE REAL **VALDIVIA**

Su comandante H. M. Sivell

EL VAPOR PAQUETE REAL **MAGELLAN**

Su comandante Hammer

Precios de pasaje de Montevideo

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

PARA BUENOS AIRES — **SAN CRISTOBAL**

Barca española

...

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a 1.º-perm

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

n. 15 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schultz y Mahan calle [illegible] núm. 17, frente á la casa de Comisión del Sr. Rosado.

a.3-perm

Doctor Alberto Mullin

MÉDICO INGLÉS

Médico de la escuadra de S. M. Británica, Doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Ibicuy núm. 23 entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Las horas de consulta son de 1 á 2 de la tarde y de 6½ á 7½ de la noche.

Los pobres gratis

Para mejor atender á sus amigos, se hallará de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde en la calle de Soriano núm. 69. o 1.º-1m.

HOTEL DE L'UNIVERS

52 Rue d'Assemblée 52

TENU PAR

VACCHINO & VILLA

Este nuevo establecimiento que fué abierto hace poco tiempo en Rio Janeiro (Brasil), ofrece las mas grandes comodidades y ventajas á todos los pasajeros que deseen honrarlo con su concurrencia.

Los propietarios de este Hotel, Vacchino y Villa, conocidos ya bastante de sus compatriotas, pensaron en perfeccionar la dicha casa en modo de poder agradar á todos los estranjeros y principalmente á los italianos (siendo la cocina á la italiana), donde los precios serán los mas baratos, prontitud y aseo en el servicio; y para ello han preparado la nueva casa en la muy conocida rua d'Assamblea, n. 52.

Por tanto todos aquellos que por emigracion, negocio ó pasage desembarquen en aquella capital, no dejarán de encontrar en dicho establecimiento el gusto y comodidad que todo pasajero precisa cuando arriba en pais estranjero, mucho mas cuando los propietarios de dicho Hotel se encargan de dar todos los detalles necesarios á las personas estranjeras.

o.15-15p.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 25, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botas becerro para hombre, á 20 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 18, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de color y negros para niños, á 12 y 15 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceadas y de colores, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

o.1.º-1mes.

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderías, títulos de deudas públicas, ó cualesquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros oficiales y peones para toda clase de obras, y hay colocacion para los mismos. Se compran cuentas de viudas, empleados y militares, y se encarga de cobrar de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir y cuentas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, como así mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para las que se soliciten.—Se encarga tambien de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. ol. 4-3 meses 3-p. por semana.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

[illegible]

M.ME DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

n. 27—6m.

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150 — CALLE DEL SARANDI — 150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de oro, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion, proporcional, simple y compuesta; regla de interés, por los *diversos fijos* y por partes alícuotas; las cuentas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método *directo* los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 5 y las 10. o.11—8p.

Empresa de construcciones

DE F. LOMBARDINI Y C.ª

[illegible]

Se encargan de construir, refaccionar, componer edificios, quintas y casas de campo, se hacen planos arquitectónicos, presupuestos y tasaciones.

Garanten cumplir exactamente lo espuesto y á pro-[illegible]

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

13.14-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

.14-perm. *Joaquin Lerena.*

COMPAÑIA DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $ 50,000

En 5 acciones de $ 10,000 cada accion

Duracion de la compañia 10 años

El objeto de la Compañía es adelantar dinero sobre mercaderías á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañía no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con espedicion y gran interés.

Las estensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderías con pronta realizacion.

La Compañía tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atenderá pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p% como el máximum que la Compañía cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los artículos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p% en ninguna circunstancia. Tambien en este interés hará grandes rebajas, segun los artículos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañía de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del pais, cuando la extension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañía de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañía de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderías que se le encomienden, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderías, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañía de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderías que se le consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interes anual en ninguna circunstancia; esta tasa podrá reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañía de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantía sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediato aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañía de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de venta; siendo expresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañía, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañía de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderías de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañía de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sinó sobre mercaderías á consignacion, bien teniéndolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo ademas entendido que sobre mercaderías que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, considerándolas como prenda en quedesde luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañía de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demás sócios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quienes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañía de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañía de Consignaciones se ha constituido en escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSE RAMOS
Pp. C.ª de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderías á los mas bajos precios. a. 27.

AUX FRANÇAIS

LE COMITÉ ALSACIEN a l'honneur d'inviter les français à venir apposer leur signature sur «le Régistre d'honneur Ulrich et l'Adresse Varela

Les documents sont déposés a la librairie Fermepin, calle 25 de Mayo, 235

o.23-8p.

SE VENDE

La confitería, café y billares denominada del "Siglo," sita en el nuevo mercado central.

En la calle del 25 de Mayo núm. 163, se encontrará con quien tratar.

o. 25-4p.

Sonámbula y sonambulismo

Trabaja por el nuevo sistema hasta hoy desconocido; atiende consultas desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en la calle de Buenos Aires, núm. 116, esquina de Alzaibar. El precio por cada consultacion hasta diez preguntas, 23 reales. o.21-8p.

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.

Cocina francesa é italiana.
Comidas á todas horas.
Tiro de pistola, juegos y gimnástica.

o.16-1mes.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE N. Á VAPOR

Zavala, 40.

Llámase á propuestas para el suministro de carbon á todos los vapores de la Compañía desde el 1.º de Marzo de 1871.

El carbon será pesado abordo, del mismo modo y con las mismas [illegible] abastecedor que pueden ver los licitadores en esta Agencia.

Las propuestas serán abiertas el dia 30 de Noviembre próximo, por el Directorio de la Compañía residente en el Salto, á cuyo efecto los licitadores podrán remitirlas directamente, con anticipacion, ó entregarlas cerradas y lacradas en esta Agencia hasta el dia 25 de Noviembre.

Para mas informes ocurrir á la Agencia.

Montevideo, Octubre 21 de 1870.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora, los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor DEHAUT, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Recetadas como específicas contra la Gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 50 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las mudanzas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores CHOMEL, DOUBLE, VELPEAU, MAGENDIE, LISFRANC, AMADEO LATOUR, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8.º Distribuido gratis. Depósito general en *Paris*, botica de PELLETIER, calle de Jacob, n.º 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

Recompensa única. — Esposicion del Ferro de 1861.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1863

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, tan peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

M.ME SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI h.os y C.ª; V. GARAICOECHEA y [illegible]

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

DE DELANGRENIER

[illegible]

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER

[illegible]

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, para hay muchas falsificaciones.

Depositarios en *Montevideo*, en las principales farmacias.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL D.R MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 pildoras.

Depósito en *Montevideo*: en casa de A. DEMARCHI h.os y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY ✪ 90, boul.d St-Germain

PARIS

ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo:

Depósito: GARAOECHEA Y C

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 180

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, taco alto y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. o21-1 mes.

AL PÚBLICO

El dueño de la fonda denominada «Isola Bella» Calle Soriano n.º 7, ha recibido de Milan un surtido de salchichon de diversas clases.

Tambien se ha recibido una partida de queso de Gongorzola de primera clase, y queso de Suiza de primera clase.

Tambien una partida de barriles de vino de Piamonte, llamado Colina de San Julliano.

El todo á precio moderado.

o. 19-15 p.

AVISO

Los herederos del finado D. Santiago Perez, previenen al público que el terreno de que se consideran, con derecho á él, situado en el potrero de San Ramon; desconocerán toda clase de ventas ó hipotecas sobre dicha propiedad, [illegible]

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p% anual.

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p% anual.

jl.21-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

Monro & C.os "Cooper"

Esta Cerveza llamada COOPER, consiste de una mitad blanca y otra negra en cada botella, y es muy superior á todas las clases de cerveza que se introducen en estos paises.

El análisis del primer químico de Liverpool y que garante su buena calidad es como sigue:

INFORME DEL DR. SHERIDAN MUSPRAT, SOBRE EL ROYAL IMPERIAL COOPER, DE LOS SEÑORES MONRO Y C.ª

Colegio de Química Duke Street, Liverpool, Abril 12 de 1870.

Sres. Monro y C.ª

Los varios análisis llevados á su último estremo á que se han sometido las diversas clases de muestras que remito á vds de su *Royal Imperial Cooper*; fabricado desde tres meses, tres años ha, prueba la mayor uniformidad en la composicion de este brevaje; una de esas muestras ha sido sometida al calor de 80 fahrenheit por el espacio de 18 meses.

El *Royal Imperial Cooper* ha sido fabricado con ingredientes puros y buenos — Su color y sabor, combinados con su carácter singularmente *seco* debe hacerlo popular, como una de las mejores y mas puras bedidas hechas por el sistema de cerveza:

Los ingredientes en general muestran que ha sido calculado para producir los efectos tónicos y vigoradores de las mejores cervezas—Está remarcablemente libre de materias nitrógenas; y en su consecuencia no sujeta á deterioro por la fermentacion segundaria que generalmente se engendra en todo licor de cebada que se esporta para climas cálidos—La proporcion del alcohol, clasifica al *Royal Imperial Cooper* entre las cervezas blanca y negra mas fuertes.

Puedo con confianza recomendarla como un licor de cebada puro y saludable y adoptado especialmente para climas cálidos.

(Firmado)—SHERIDN MUSTRAT, M. D. (Hon.)
F. R. S. Ed. etc., *Profesor de Química.*
M. R. I. A.

Unicos Agentes del Uruguay.

WHITE y KEELING.

Calle Cerrito n.º 142.

o.14-1 mes

SE AFINAN

Y COMPONEN

PIANOS

Se garanten las composturas por un año.

Calle del Daiman, 94, interior.

o.12-1mes

AL PÚBLICO

Tenemos el honor de avisar á nuestros favorecedores y al público en general, que desde esta fecha hemos tomado á nuestro cargo el cafe y Restaurant del Alcazar y que no hemos omitido gasto ninguno para ponerlo á la altura de los mejores establecimientos de Europa.

En esta casa encontrarán de dia y á cualquier hora de noche, los mejores manjares, dulces y conservas, como tambien los vinos y licores mas esquisitos.

¡Aviso a los gastrónomos!

oct. 22 8 p.

Créditos del Gobierno

Se compran los que se presenten liquidados como corresponde. Calle Piedras, n. 124 B. o.23-15p.

CONSULADO

DE LA CONFEDERACION NORTE-GERMÁNICA

Necesitando el capitan Schultz del lugre aleman «Louisa Charlotte» contratar un empréstito á la gruesa sobre su buque por el importe de tres mil doscientos pesos oro poco mas ó menos para costear las composturas y demas gastos de su citado buque, y seguir viaje á Inglaterra, se recibirán propuestas en la cancillería de este Consulado hasta el 29 del corriente á las once de la mañana á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados.—Montevideo 21 de Octubre de 1870.—El Consul *Carlos G. Diehl.*

ot.23-3p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, *jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios*, sanarán radical- NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es mente con la incontestable.

Noticias 35, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los paises.

Propietarios alerta!!

Los que no quieran romperse el tímpano con sus inquilinos, pueden ocurrir á la calle Ituzaingó núm. [illegible] que allí se encargan del cobro de alquileres y otras cuentas por difícil que sea su cobro, tambien se encargan de rematar casas, terrenos, mercaderías, ú otros efectos por una pequeña comision que se arreglará al gusto del dueño. cc 26 6 p.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita por tercera y última vez á los Sres Accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 30 á las 12 del dia, con el objeto de dar cuenta de su administracion y proceder al nombramiento de la que deba subrogarla; transcribiéndose á continuacion la resolucion tomada en la Asamblea General del 15 de Agosto de 1866, y es como sigue: «Quedó igualmente sancionado «que á la tercera citacion tuvieran toda fuer«za de ley las resoluciones que se adoptaren «por los miembros que se hallaren presentes «en la sesion.»

En la misma reunion se someterá á la consideracion de la Sociedad un proyecto de Estatutos presentado por varios accionistas.

Montevideo, Octubre 26 de 1870.

o. 25-3 p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 40.

Giros sobre España

Se dan en el escritorio de Piñeyro hijos y C.ª, calle Rincon, 144, plaza de la Matriz. a.8-2meses.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito seguro las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 245

Domingo Renom Ha mudado su estudio de arquitectura y domicilio en la calle de Mercedes n. 63—Quedando así avisadas las personas que por falta de tiempo ú olvido no hubiere dado aviso personalmente—Montevideo, Octubre 14 de 1870. jl ot.15-20p.

Remate Judicial Juzgado Civil 1a. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez licenciado de lo civil de la primera seccion Dr. Don Lindoro Forteza se vá á proceder á la venta en pública almoneda en los dias 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente mes y año á la hora de ponerse el sol y á la puerta de la escribanía del Juzgado de los terrenos pertenecientes á la Sociedad de la playa, sitos en la Nueva ciudad entre Aguada y Cordon, en la forma siguiente. El primer dia el primer lote compuesto de un área de seis mil seiscientos setenta y un metro con cinco centímetros cuadrados, tasado en la suma de nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos con veinte céntimos moneda nacional (9969 $ 20 mjc).—El segundo dia, el segundo lote, compuesto de una área de tres mil novecientos treinta y nueve metros, treinta y tres centímetros cuadrados tasado en la cantidad de *seis mil ciento veinte y siete pesos ochenta y nueve centésimos*, (6127 $ 89 cts mjc.) El tercer dia el tercer lote compuesto de una área de ocho mil doscientos nueve metros cuarenta centímetros cuadrados, tasado en la suma de diez y siete mil ochocientos noventa y siete pesos, noventa y ocho centésimos mjc. (17.897 $ 98 cts. mjc.) El cuarto dia el cuarto lote compuesto de un área de seis mil ochocientos diez y nueve metros cuadrados, y tasado en la suma de veintisiete mil cuatrocientos treinta y seis pesos, veintitres centésimos moneda corriente (27.436 $ 23 cts. mjc.) El quinto dia el quinto lote compuesto de un área total de siete mil ochocientos cincuenta y seis metros veinte y nueve centímetros cuadrados, y tasado en la suma de diez y ocho mil setecientos veinte pesos seis *centésimos* mjc. (18.720 $ 06 cts. mjc.) El sexto dia el sexto lote compuesto de un área de cuatro mil seiscientos setenta y tres metros cuarenta y seis centímetros y tasado en la cantidad de seis mil cuatrocientos seis pesos, cuarenta y ocho centésimos mjc. Los antecedentes, plano y tasaciones estarán en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados. Cuya venta se efectua á peticion de Don Boroteo Garcia en los autos que sigue contra dicha Sociedad de la Playa por cobro de un crédito hipotecario.—Montevideo, Octubre 14 de 1870.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. o.15-12p.

Al público Y AL COMERCIO.—La casa de remate y comisiones de Agustin Sorraceo se ha mudado á la calle de las Cámaras, n. 64 y 66, entre las calles de 25 de Mayo y Rincon. o.15-15p.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que la casa que jiraba bajo la firma de Carpanetto Hns. jirará en lo sucesivo bajo la firma de Pedro Verá habiéndosele vendido á dicho señor el almacen y tienda sita en Santa Rosa.—Las cuentas pendientes pertenecientes á la primera sociedad se presentarán á los que firman.—Montevideo, Octubre 14 de 1870.—*Carpanetto Hnos.* ot.14-15p.

Al comercio Se vendió la fonda y Posada de D. Pedro Bevegni, sito en la calle Piedras n.º 170 y 172. Los que tuvieren algun reclamo, lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha, despues de dicho término no se oye ninguna reclamacion—Octubre 24 de 1870. o.25—3p.

Al público Habiendo aparecido en el n. 4,631 del diario «La Tribuna» un aviso suscrito por D. Cárlos G. Parsons, por el que se previene que ni la sra. doña Carmen S. de Parsons ni yo como su apoderado, podemos vender la casa sita en la calle de las Piedras, n. 50, y un terreno en la villa de la Union. Suficientemente autorizado al efecto, debo declarar, que aun cuando nadie ha tratado de vender hasta aquí los espresados bienes, y que por consiguiente el aviso referido solo puede tener un fin vejatorio y hostil, ellos pertenecen esclusivamente á la espresada señora doña Carmen S. de Parsons, en cuyo nombre están las escrituras respectivas, sin que á otra persona no le sea dado intervenir en lo que se refiere á su enajenamiento.—*Francisco Alvarez.* o.25-3p.

Libretas y letras Del Banco Italiano, y títulos del Montevideano y Mauá, acciones de la Plaza de Toros y Fomento del Porvenir deuda interna y de rescate, bonos consolidados, y acciones de empresas en general, se compra y se presta dinero con su garantía, en la calle de Zavala n. 31, al lado de la Bolsa. ot. 25-3 p.

Desde 500 pesos HASTA 15,00. hay dinero para colocar con hipoteca de fincas al uno y cuarto así como sobre mercancías valores en general etc. Ocurrase á la calle Zavala n. 31 al lado de la Bolsa. o.25-3p.

Edicto Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Citase á D. Juan Lafaye para que se presente ante este Juzgado dentro de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Francisco Utor, apoderado de D. Gabriel Bernadá, previo á la demanda que intenta entablarle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponde.—Montevideo Octubre 25 1870.—*Nicolás G. Possolo.* o.25—15p.

Un caballero americano, con familia con asistente de señora y dos niños de 8 y 5 años respectivamente, desea encontrar habitaciones con toda asistencia en una casa de familia del país ó española, personas dignas, donde no haya otros pensionistas. Objeto principal una residencia permanente y agradable, proporcionándose todos los informes que se deseen. Dirigirse á O. C. oficina de este periódico. Se tomará posesion para el próximo Febrero. o.25—3p.

Cocinera ó cocinero Se precisa calle Rincon 53, y es inútil presentarse, sin recomendacion de saber cocinar bien y ser aseado etc. etc. Tambien se precisa una mucama, que tenga quien informe. O. 25—3p.

D. Juan Lafaye No puede vender ni enagenar las casas de su propiedad que posee en el Cordon, sin chancelar ántes el débito que tiene en la casa de D. Gabriel Bernada, segun lo comprueba la demanda que le tengo interpuesta ante el Juez Possolo—*Francisco Utor.* O. 25—4p.

Oficial peluquero Se precisa uno en la peluquería San Felipe, calle 25 de Mayo, 151; siendo bueno se le dará buen sueldo. o.25 4p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; para tratar, calle de Isla de Flores, núm. 50. o.25-3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que de conformidad al concordato, celebrado por D. Amilcar Casoni con sus acreedores, queda autorizado dicho señor para cobrar las sumas que á él se le adeuden.—Montevideo, Octubre 21 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.25-3p.

Se ha estraviado Una caja conteniendo varios libros de arquitectura; en la tapa de la misma está escrito: Schiapapietra, en la calle del Cerro, num. 47. La persona que dé razon en la calle del Cerrito, num. 276, será bien gratificada. o.25-3p.

Cochero español Se ofrece uno para casa particular, puede dar buenos informes: ocurrir calle 25 de Mayo 52, almacen de la Caridad. ot.22-10p.

Al público Avisamos al público que los abajo firmados de mutuo convenio y amistosamente queda separado con esta fecha de la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Villanueva y Ca., el socio D. Crispin Villanueva quedando al cargo del activo y pasivo del establecimiento de fonda denominada bodegon de Cristobal Colon, situada en la calle Orillas del Plata, el socio D. Antonio Paz, hacemos esta prevencion á los efectos que convenga.—*Crispin Villanueva—Antonio Paz.* ot.22-3p.

Judicial La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de D'Espaux é Irigaray ha sido disuelta por escritura otorgada ante mí el 18 del corriente, quedando á cargo de la liquidacion y con el activo y pasivo de ella el socio D. Antonio Irigaray. Y por mandato del Sr. Juez L. de Comercio se hace saber al público.—Montevideo, 20 de Octubre de 1870.—*Felix de Lizarza*, Escribano Público. ct. 21 6-p.

El que firma invita á todos sus acreedores para una reunion que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 12 del dia, en el Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion en la Aguada, á fin de arreglar el modo de verificar el pago de lo que adeuda—Aguada, Octubre 20 de 1870—*Vicente Cabo.* o. 20-7p.

Estándose tomando balance con intervencion judicial de la casa de negocio que jiraba en este pueblo de los Sres. Cortinas Hermanos por fallecimiento del socio D. Juan A. Cortinas, se previene á todos los que tengan cuentas corrientes con dicha casa, presenten los justificativos de ellas en el término de 15 dias en la casa de D. Francisco Rodriguez Alonso en Montevideo calle del Rincon núm. 213 sin que por esto se suspenda su jiro comercial—Trinidad, octubre 21 de 1870—*Manuel Cortinas.* O. 26—8p.

Juzgado de Paz 5.ª SECCION—Montevideo, Octubre 24 de 1870—Con esta fecha se ha trabado embargo en un terreno sito en la Nueva Ciudad manzana 119, solar núm. 4, que linda por el Este con D. Domingo Beltran, por el Oeste con D. Luis Franco, por el Sur con D. Francisco Villar y don Manuel Ceas, y por el Norte calle Durazno, por medio, á pedimento de don Fernando Bartha como empresario de cercos, por contrato hecho con la J. E. Administrativa.—Y no habiéndose exibido los títulos de propiedad de conformidad al art. 23 de la ley de procedimientos, se publica la presente.—*Manuel Rovira.* o.26-3p

Al comercio La Barraca de frutos del pais denominada «Cerro Largo» que giraba antes bajo la razon social de D'Espaux é Irigaray, seguirá girando en adelante bajo la nueva razon social de Irigaray y Bayona.—*Irigaray y Bayona.* o.26-6p.

Una cocinera SE PRECISA. Calle de Buenos Aires núm. 129 o.26-3p

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en su casa ó en la de los interesados ocurrir calle de Canelones 23 o.26-3p

Se ofrece un dependiente de almacen de menudeo para la ciudad, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales F. L. F. o. 25-3p.

A los oficiales PELUQUEROS—Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle del Uruguay núm. 67. O. 26—3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario jurisdiccional, se cita llama y emplaza á todos los herederos del finado D. Bernardo Cuadra para que en el término de sesenta dias contados de esta fecha se presenten á estar á derecho para la venta, liquidacion y particion de los bienes de la mencionada testamentaría, por sí, y no haciéndolo personalmente, por apoderado instruido y espensado, de no hacerlo, les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Mercedes, Octubre 7 de 1870—*Felix Brun.* ot.23-5p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados ocurrir calle del Miguelete n. 47. o. 25-4 p.

Se alquila La esquina de las calles Solis y Piedras, propia para toda clase de negocio, y se le pueden agregar dos letras mas; para tratar, en los altos de la misma. O. 25—3p.

Dependiente con buenas recomendaciones y apto para una tienda; se necesita uno en la calle del Ibicuy, núm. 115. o.21-7p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de . . . . 3 p% anual.

Idem . . . . mjc. . . . . 6 p% »

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO		DEPÓSITOS FIJOS EN M/C.	
1 mes al . . .	4 p% anual	1 mes al . . .	7 p% anual.
2 » » . . .	5 p% »	2 » » . . .	8 p% »
3 » » . . .	6 p% »	3 » » . . .	9 p% »
6 » » . . .	9 p% »	6 » » . . .	10 p% »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Se abona por oro . . . . 7 p% anual.

» » m/c. . . . . . . 9 p% »

Descuentos Convencional.

Montevideo, Octubre 23 de 1870.

o.23—8p.

NO DESCUIDARSE

SI NO QUIEREN PADECER DE DOLOR DE CORAZON

En la casa de negocio de A. Amat, Misiones números 14 y 16 se han recibido cantidad Longanizas de Vich, como tambien diversidad cajones chocolate español varias marcas, entre ellas la tan reputada de don Domingo Sutorras, ambos artículos se venden por mayor y menor á precios sumamente módicos.

o23-5p.

Superiores ajos catalanes

Se hallan en venta en la calle Maipú del Cabo del Norte, n. [illegible] detras de los almacenes de Caperros á precios equitativos.

CORONAS

MEDALLONES Y DECORACIONES FÚNEBRES

POR MAYOR

Y MENOR

Calle del Sarandí

252 á 256

ESQUINA JUNCAL

EN LA

SIRENA

Calle del Sarandí

252 á 256

ESQUINA JUNCAL

EN LA SIRENA

Avisamos al público en general que en este establecimiento se encuentra como en los años anteriores un elegante surtido de estos artículos recibidos últimamente de Europa y á precios totalmente módicos.

Coronas de perlas
Id de cuentas y perlas
Id de tul fino para niños
Id de flores artificiales
Id de terciopelo
Id de siempre-vivas

Medallones de los mejores gustos que hayan venido al país.

Decoraciones fúnebres para panteones y para nichos se preparan con cinco dias de anticipacion desde el precio de 10 hasta 100 $.

Cintas con nombres particulares é inscripciones alegóricas en la forma que fuesen pedidas.

Se advierte tambien que las inscripciones se preparan en el idioma que fuese necesario.

NOTA B.—Siendo nosotros introductores, especiales en este artículo. o. 22-9p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y el Brasil, Sr. D. JULES PERRY.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí. . . .	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez. . .	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland. . .	Buenos Aires.	50	250	» »	868 93	248 »
Manuel Muñoz.	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 03	144 »
El mismo.	»	20	100	» »	283 62	184 »
Thomas Eastman. . . .	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	52 »	858 70	243 »
Benito Magnasco. . . .	Buenos Aires.	50	250	54 »	868 83	248 »
Angel Texo.	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
El mismo.	»	125	625	» »	2,175 »	248 »
Luis Dorrego.	»	320	1,600	» »	5,374 50	236 »
Jorge Temperley. . . .	»	40	200	52 »	954 71	377 »
Enrique Tomkinson. . .	»	40	200	54 »	694 90	247 »
Julian E. Muñoz. . . .	Calle Canelones 134.	50	250	52 »	591 49	137 »
Francisco Monasterio. .	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Asplatano. . . .	Calle 18 de Julio 93.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere.	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz. . . .	Calle Canelones 134.	16	80	52 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez. . . .	Buenos Aires.	100	500	» »	1,468 41	193 »
Miguel A. Martinez. . .	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 96	125 »
Manuel Berdia.	Buenos Aires.	»	250		730 23	192 »
Lorenzo Meyers. . . .	»	40	200	» »	518 54	159 »
José F. Benitez. . . .	»	única	2000	60 »	6,096 51	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.

Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. páj. dia por M

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (engorda y fortalece). —Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorífica.—*Paris*, calle de Castiglione, n.º 2.—Exigir la marca de fábrica abajo indicada encubriendo la capsula de cada frasco de forma triangular.— Depósito en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Hogg

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro, que principiará á correr desde el dia 1.º de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA — TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS — TREN
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO — TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA — TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS — TREN
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.35 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60	Bell'ta á Yatay y v.v.	0 25	0 15
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40	» á Colon »	0 60	0 45
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30	» á Indep. »	0 90	0 60
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10	» á Piedras »	1 20	0 80
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10					

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

SIN IGUAL!

Bien se puede afirmar que entre las centenares de diferentes clases de perfumes ofrecidos de venta al público, nuestra

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

PERMANECE SIN IGUAL

Los diferentes usos á que se aplica y los efectos que produce su uso, son tan radicalmente distintos de los de todo otro perfume que, compararlos es imposible. Las preparaciones de los perfumistas franceses é ingleses tienen cada uno su uso especial; unos son para el pañuelo, otros para el tocador, y otros para suavizar el cútis, etc., pero, en el **Agua Florida de Murray y Lanman** no se hallan tales restricciones para su uso; es por el contrario sin excepcion el mas delicioso de todos los perfumes para el **pañuelo**: la duracion de su fresca fragancia es de dias y aun de semanas despues de haber sido aplicada.

Para uso en **el tocador** no tiene rival; tan rico es su perfume á los sentidos, y tan refrigerante su contacto al cútis.

Es el único perfume preparado con especial adaptacion para los usos de el baño.

La mayor parte de los perfumes son considerados por médicos, como nocivos para personas de salud delicada, pero para uso en **el cuarto del enfermo** no hay nada mas agradable ó saludable, que la verdadera **Agua Florida de Murray y Lanman.**

Los compradores deben siempre pedir por la legítima, preparada por «Lanman y Kemp», Nueva York, únicos propietarios.